

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22060 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 148, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Nueve plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Técnica, clase Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A2.

Cinco plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1.

Veintidós plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 150, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Subalterno/a de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo AA.PP.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios del Cabildo Insular de La Palma y en su página web.

Santa Cruz de La Palma, 14 de diciembre de 2022.–La Miembro Corporativa con Delegación Especial en Materia de Hacienda y Recursos Humanos, María Nayra Castro Pérez.